



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

COVALEDA

Vista la solicitud presentada por Dña. Nuria Hernández Iglesias y examinada la documentación que le acompaña en relación con la concesión de licencia urbanística y licencia ambiental para acondicionamiento de local a Bar-Cafetería, en el inmueble sito en Plaza Mayor, 10, de este municipio de Covaleda, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente

En cumplimiento de la Legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las dependencias municipales en horario de oficina.

Covaleda, 9 de enero de 2015.– El Alcalde, Hilario Rioja Sanz.

93

BOPSO-10-23012015